

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE SMARTICKETS S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de marzo del 2019, a las 16h05, en el local social de la compañía **SMARTICKETS S.A.**, situado en las oficinas de la ciudadela Kennedy Norte Edificio World Trade Center piso 1 oficina 69, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) La señora Zavala Rojas Jessenia Melissa, como propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) que, por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confiere derecho a 720 voto;

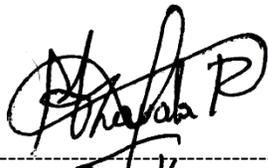
DOS) El señor Muñoz Moreira Eliecer Eduardo, como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 80 votos;

TRES) El Señor Eliecer Eduardo Muñoz Moreira, en calidad de *Presidente de Junta*; y,

CUATRO) La señora Jessenia Melissa Zavala Rojas, en calidad de *secretaria*.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 15 de marzo del 2020



MELISSA ZAVALA ROJAS
SECRETARIA



ELIECER MUÑOZ MOREIRA
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SMARTICKETS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día 31 de marzo del año 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte Edificio World Trade Center piso 1 oficina 69, se reúnen los accionistas de la compañía **SMARTICKETS S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Eliecer Eduardo Muñoz Moreira; y, como Secretaria de la Junta, la señora Jessenia Melissa Zavala Rojas.

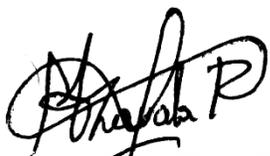
El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La señora Zavala Rojas Jessenia Melissa, como propietaria de setecientos veinte (720) acciones; **DOS)** El señor Muñoz Moreira Eliecer Eduardo, como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1), por lo que cada acción le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es establecido por unanimidad: Punto único: **CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO, ASI COMO TAMBIÉN EL INFORME DEL GERENTE Y EL RESPECTIVO INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL MISMO AÑO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta-General, quien expone a la sala los respectivos informes del Gerente, informe del Comisario y los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio **2019**, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

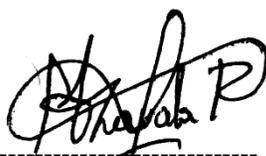
Al efecto, la Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO, ASI COMO TAMBIÉN EL INFORME DEL GERENTE Y EL RESPECTIVO INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL MISMO AÑO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



MELISSA ZAVALA ROJAS
SECRETARIA



ELIECER MUÑOZ MOREIRA
PRESIDENTE



MELISSA ZAVALA ROJAS
ACCIONISTA



ELIECER MUÑOZ MOREIRA
ACCIONISTA